

No se la lleva de Arribas

Se complica la situación legal del titular de la AFI: El fiscal Delgado confirmó que Arribas recibió 5 transferencias de un operador de Odebrecht, y no una como había declarado el funcionario.

El 11 de enero pasado, el periodista [Hugo Alconada Mon publicó en La Nación un artículo](#) en el que revelaba que Gustavo Arribas había recibido casi 600.000 dólares de parte de Gustavo Meirelles, un operador condenado en Brasil por el caso Lava Jato, vinculado a la constructora Odebrecht.

Alconada Mon informó que el dinero había sido girado mediante 5 transferencias, entre el 25 y el 27 de setiembre de 2013.

Poco después de que se publicara la noticia, la diputada [Elisa Carrió presentó una denuncia contra Arribas](#) para que la justicia determine su situación; la presentación recayó en el juzgado de Canicoba Corral y fue tomada por el Fiscal Federico Delgado. Se sospecha que el dinero corresponde a coimas vinculadas a la obra del Soterramiento del Ferrocarril Sarmiento.

Arribas afirmó que sólo había recibido 70.000 dólares y que correspondían a la venta de un inmueble. El 2 de febrero cambió su versión ante diputados y senadores, asegurando entonces que el dinero provenía de los muebles de una vivienda que había vendido.

Días después presentó una boleta de compra venta de un inmueble, al cual correspondería el mobiliario en cuestión; sin embargo, se originaron dudas a partir de la fecha de dicho documento (18 de febrero de 2015, dos años después de la transferencia aducida).

El fiscal verificó la documentación aportada por el periodista Alconada Mon, a partir de lo cual [confirmó que las transferencias existieron y fueron por el monto publicado en La Nación](#).

Delgado buscará confirmar la validez de las planillas aportadas, si bien señaló que las declaraciones de Arribas exhiben manifiestas contradicciones.